

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas sobre el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias
Institución responsable	Ministerio de Salud Pública (MSP)
Objetivo de la operación estadística	Integrar la información de consultas y atenciones ambulatorias a nivel nacional en un instrumento único (físico y digital) que permita proporcionar información de calidad en forma oportuna para la planificación, toma de decisiones y generación de políticas.
Unidad de análisis	Personas y establecimientos de salud
Nivel de desagregación territorial	Nacional regional, provincial, cantonal, parroquial,, zonas de planificación, urbano y rural
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.4 Salud
Principales variables	<p>Bloque A: Datos generales de la unidad operativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de atención • Nombre de la unidad operativa • Tipo • Institución del sistema. <p>Bloque B: Datos del profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Formación profesional • Especialidad/subespecialidad • Nacionalidad • Autoidentificación <p>Bloque C: Datos del paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Nacionalidad • Autoidentificación • Aporta o es afiliado • Grupos prioritarios de atención • Lugar de residencia habitual <p>Bloque D: Datos de consulta/atención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de atención • Codificación CIE10 • Preventiva (primera o subsecuente) • Morbilidad (primera o subsecuente) • Condición del diagnóstico • Procedimientos • Interconsulta solicitada/ Interconsulta recibida
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos • Indicadores • Metodologías
Periodicidad de la recolección	Mensual
Disponibilidad de la información	2013 ¹ - 2016

¹ Antes del año 2013 existe únicamente datos agregados referentes a la información de consultas y atención ambulatoria.

Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	30 de junio ²
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web • Medios magnéticos • Difusión interna
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Norma: Modelo de Atención Integral de Salud
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	2 de abril de 2015

² La información agregada es publicada el 15 de marzo de cada año.